

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
SETENTA Y TRES (73) DE BOGOTÁ**

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Bogotá, D. C., 14 de febrero de 2024

(223)

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de 22 de agosto de 2023, proferido por la Inspectora de Policía de Descongestión D73, las personas adelante referenciadas se servirán comparecer a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Avenida Caracas No. 41 B -30 Módulo 11 CADE Santa Lucia de Bogotá, el día y hora señalada, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente correspondiente, relacionada con la imposición de la orden de comparendo, con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en el artículo 27 No. 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio, profesión o estudio, de la Ley 1801 de 2016. A la diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original.

No.	COMPA RENDO	EXPEDIENTE POLICIA	IDENTIFICACION	INFRACITOR	FECHA AUDIENCIA 1	HORA AUDIENCIA 1
1	2	11-001-6-2021-332589	26424552	CANELON GIMENEZ WENDY ZUNNALY	18 de marzo de 2024	9:00 a.m
2	2	11-001-6-2021-332832	27583497	MENDOZA ASTUDILLO LUIS MIGUEL	18 de marzo de 2024	9:10 a.m
3	2	11-001-6-2021-333204	30374869	VASQUEZ GUAITA OMAR ESTEBAN	18 de marzo de 2024	9:20 a.m
4	2	11-001-6-2021-333452	28227090	LINARES GARCIA JOSE LUIS	18 de marzo de 2024	9:30 a.m
5	2	11-001-6-2021-334326	21366105	RIVAS CALDERON ROBERTO ALEJANDRO	18 de marzo de 2024	9:40 a.m
6	2	11-001-6-2021-334575	26144280	VARGAS DEYVID ALEXANDER	18 de marzo de 2024	9:50 a.m
7	2	11-001-6-2021-334702	30234085	SANCHEZ YBAÑEZ ARTURO JOSE	18 de marzo de 2024	10:00 a.m
8	2	11-001-6-2021-334872	24799461	SALAS SALAZAR DANIEL ALEXANDER	18 de marzo de 2024	10:10 a.m
9	2	11-001-6-2021-335166	29629241	BRICEÑO OLIVAR BRAYAN DAVID	18 de marzo de 2024	10:20 a.m
10	2	11-001-6-2021-335302	27764654	RODRIGUEZ GARCIA LUIS ANGEL	18 de marzo de 2024	10:30 a.m
11	2	11-001-6-2021-335382	23621639	SOLIS GONZALES WILMAR ARGENIS	18 de marzo de 2024	10:40 a.m

No.	COMPA RENDO	EXPEDIENTE POLICIA	IDENTIFICACION	INFRACITOR	FECHA AUDIENCIA 1	HORA AUDIENCIA 1
12	2	11-001-6-2021-335812	19495073	SALGADO VILLAROEEL JESUS ALBERTO	18 de marzo de 2024	10:50 a.m
13	2	11-001-6-2021-336059	19719946	RIBERO GARCIA JOSE ANTONIO	18 de marzo de 2024	11:00 a.m
14	2	11-001-6-2021-336071	25848106	LOPEZ BORGUES KELVIN DAVID	18 de marzo de 2024	11:10 a.m
15	2	11-001-6-2021-336089	26448249	ALVES STRAUS MAURICIO ENRIQUE	18 de marzo de 2024	11:20 a.m
16	2	11-001-6-2021-336100	30071541	PULGAR MOLINA EDGAR MARTIN	18 de marzo de 2024	11:30 a.m
17	2	11-001-6-2021-336180	27735799	SANCHEZ DE CHELLIS ANDRES DAVID	18 de marzo de 2024	11:40 a.m
18	2	11-001-6-2021-336517	31328919	CARDONA MARIÑO JUNNIOR LEONARDO	18 de marzo de 2024	11:50 a.m
19	2	11-001-6-2021-336599	20302720	RUIZ RODRÍGUEZ JHORJAN ENRIQUE	18 de marzo de 2024	12:00 p.m
20	2	11-001-6-2021-336622	21201618	LOPEZ SIRGER DARWIN JOSE	18 de marzo de 2024	12:10 p.m

Para efectos de facilitar la asistencia la audiencia, esta se podrá realizar de manera virtual, si así lo solicitare el presunto infractor con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha programada, solicitud que deberá ser enviada al correo institucional sandra.matiz@gobiernobogota.gov.co, caso en el cual, de ser admitida, se realizará por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se remitirá el link a la dirección de correo electrónico que aporte el citado en su solicitud.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá exponer sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer, adicionalmente si se tiene prueba testimonial el presunto infractor deberá comunicarle la fecha de citación y es carga de éste la comparecencia a la audiencia. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, se suspenderá la audiencia y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia por una sola vez, lo anterior de conformidad con lo previsto por la Corte Constitucional a través de la sentencia C-349 de 2017, en concordancia con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, se reanudará la audiencia (en fecha que se indicará y notificará en estrados dentro de la audiencia suspendida) y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

Respecto de la información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Finalmente, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera y/o sitio web y/o micrositio de la

Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paola Andrea Calderon Ayala".

PAOLA ANDREA CALDERON AYALA
INSPECTORA DE DESCONGESTIÓN SETENTA Y TRES (D-73) DISTRITAL DE POLICIA

Firma Mecánica Autorizada Mediante Resolución 00109 del 22 de octubre de 2021 expedida por el Director para la Gestión Policial de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.

Proyectó: Paola Andrea Calderón Ayala
Revisó y Aprobó: Paola Andrea Calderón Ayala